

DEL BURGOS DE ANTAÑO (1595-97)

Intentos reiterados para establecer en Burgos el arte textil de la seda

Por Ismael G. Rámila

Para nadie es un secreto la intensa vida comercial de nuestra ciudad en los pasados siglos; al abrigo de sus actividades se enriquecieron y cobraron justa fama un número no escaso de familias y el renombre de Burgos, como centro de contratación y sede de núcleos de adinerados mercaderes, llegó traspasando fronteras, hasta los más sonados mercados franceses, flamencos y alemanes.

Esta prosperidad, aunque hija principalmente de la actividad privada y corporativa de comerciantes e industriales, agrupados legalmente en aquella famosa institución que se llamó *Universidad de los Mercaderes*, fué también fomentada y tutelada con amor y es muy justo decirlo por nuestro Ayuntamiento, cuyos *libros de Actas* nos enseñan, aunque con una letra deplorable, como nuestra Corporación Municipal procuró no estar ausente de cuanto pudiese redundar en acrecentamiento de la fama y riqueza burgalesas.

Como botón de muestra curioso e instructivo, damos a conocer todo el proceso de un intento de establecer en Burgos la industria de tejidos de seda por la iniciativa de nuestro Municipio.

Comenzaba el año 1595 uno de los postrimeros del reinado tan absorbente como taciturno de la Majestad de Felipe II.

En nuestra ciudad, a las vacas gordas habían sucedido las flacas, debido principalmente a que las continuas guerras que este monarca sostuvo con los Países Bajos, dificultaban, cuando no impedían de manera absoluta, las transacciones comerciales, antes continuas con aquellas regiones.

Así las cosas, en el Regimiento celebrado el martes 21 de Febrero, bajo la presidencia del Sr. Corregidor don Gerónimo de Montalbo, «los dichos señores dixerón que atento el estado de la ciudad y que por diferentes vías y modos convenia y hera necesario procurar que la ciudad se sustentase en el estado que está porque cada día se ha disminuyendo y que una de las causas que parecería mas apropiada para conserbar esta ciudad hera procurar que en ella se halzase el hábito de la seda y que permanciese en ella y abiendo sobre esta tratado y platicado así en este regimiento como en otros y conferido sobre ello y escrito a sus procuradores de cortes y nombrados omisarios particulares para tratar de ello y abiendo visto un memorial imbiado por los señores sus procuradores de cortes y sobre todo ello tratado y platicado particularmente acordaron que se escriba a dichos sus procuradores en cortes y se les escriba para que traten con Johan Montero de Espinosa que ayá de venir a esta ciudad y residir en ella habiendo precedido para ello licencia y facultad de S. M. en la forma y manera que se contiene en un memorial hecho por Johan Alonso de Salamanca, Antonio de Salazar, Johan Mtz. de Lermá, Diego de Salamanca, Diego Alonso de Sanvitores, Pedro de la Torre diputados nombrados para el dicho efecto».

Memorial sobre la seda dado por Johan Montero de Espinosa

Johan Montero de Espinosa mercader de sedas y maestro del arte de la seda, de todo lo que se labra que es terciopelo y damasco y tafetán y todo género de labores, como son cuaxados, fondos de rraño pinuelas, pespuntados y fusados, brocados de todas suertes, y todas las demás imbeciones que oy cada día se sacan de lo qual de todas o la mayor parte soy imbeñtor dellas—digo, que para que vuestra señoría salga con su intención que es plantar el arte de la seda en esta ciudad de Burgos, es menester persona que lo entienda todo y sea maestro de todo y de causal porque a de llebar tintoreros y torcederos y texedores de toda ropa y a de tener ingenio para que cada uno aga su ofizio y le acomode a cada uno lo que a de hacer estándole honden a cada uno de por sí para que entienda cada uno lo que a

ECOS DE SOCIEDAD

En Barcelona ha subido al cielo, a los cinco años de edad, la niña Mercedes Hospital Ruiz, a cuyos desconsolados padres don Domingo y doña Angelita, abuelo don Domingo Hospital y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de larga permanencia en nuestra ciudad, han regresado a San Sebastián las distinguidas señorías de Jauregui y Jauregui.



El autor.—He aquí terminada mi obra. Podemos leerla.
El director.—Perdone usted, pero todavía es pronto; necesito renovar antes el seguro del teatro.

Los jurados mixtos de Agricultura

La «Gaceta» de mañana publicará el decreto sobre la creación de los jurados mixtos agrícolas. Es muy extenso y ocupará más de cinco páginas de periódico oficial. En el preámbulo se razonan y justifican los motivos del decreto por la necesidad de determinar las condiciones del trabajo rural y regular las relaciones entre los patronos y los obreros, los propietarios y los colonos y los cultivadores y transformadores de las materias agrícolas.

Para ello se establecen las siguientes instrucciones:

Jurados mixtos del trabajo rural.—Jurados mixtos de la propiedad rústica.—Jurados mixtos de la producción y de las industrias agrícolas.

El jurado mixto del trabajo rural tendrá la finalidad de determinar las condiciones y reglamentación del trabajo, fijar las retribuciones y el descanso, las condiciones de la alimentación y del alojamiento, las horas de jornada y las extraordinarias, despidos, colocación de los obreros parados y todo cuanto concierne a las relaciones entre patronos y obreros. Este jurado se organizará en las comarcas y provincias que designe el ministro, y se compondrá de un presidente, seis vocales numerarios y seis suplentes, mitad patronos y mitad obreros, éstos elegidos por las Asociaciones respectivas. Cuando las circunstancias lo requieran, este jurado se dividirá en comisiones mixtas con radio de acción más limitado. Contra los acuerdos del jurado se podrá entablar recurso en el plazo de diez días ante el ministro del Trabajo, que resolverá oyendo a la comisión interina de Corporaciones. La infracción de los acuerdos será castigada con multas de 25 a 250 pesetas, y en caso de reincidencia podrá elevarse a mil.

Los jurados mixtos de la propiedad rústica tendrán por objeto fijar las bases de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en sus diversas modalidades, regular el precio de los arrendamientos, dejar sin efecto las cláusulas abusivas, intervenir en las diferencias que surjan entre propietarios y colonos y tramitar los fallos de los juicios por desahucio de fincas rústicas siempre que no sea por falta de pago del arrendatario. Estos jurados se organizarán en las comarcas y cabezas de partido que determine el ministro y estarán integrados por cinco vocales numerarios y cinco suplentes. Será presidente el juez de instrucción de la cabeza de partido, vicepresidente el que designe el jurado, y secretario el que nombre el ministro. Contra los acuerdos de estos jurados se podrá entablar recurso de alzada ante la sala de derecho social del Tribunal Supremo.

Los jurados mixtos de la producción e industrias agrícolas tendrán la misión de coordinar los intereses de la producción agrícola y de la fabricación. Se establecerán jurados mixtos de remolacheros y azucareros, trigueros y harineros, ganaderos y fabricantes de la producción derivada de la leche, viticultores, vinicultores y alcoholeros, oliveros y aceituneros, y, en suma, de las diversas clases de la producción agrícola y de la fabricación con ella relacionada. La composición de estos jurados será análoga a la de los anteriores y la jurisdicción de los mismos se extenderá al territorio que previamente se determine.

En una disposición transitoria se confirman en sus existencias las comisiones de remolacheros y azucareros que actualmente funcionan, las cuales tomarán el nombre de «Jurados mixtos».

Ferrocarril Madrid-Burgos

SEGOVIA.—Ha visitado al gobernador el alcalde de Riaza, para comunicarle que se han declarado en huelga los obreros de la Compañía Mariot, que realiza las obras de construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Pretenden dichos obreros que se cumpla el acuerdo de Washington relativo a la jornada de ocho horas de trabajo y al abono de las horas extraordinarias.

El señor Fernández Conde ha mandado venir a una representación de los obreros huelguistas y de la Compañía afectada por esta actitud, para tratar de resolver el conflicto que el gobernador considera intrascendental.

El orden en aquella población no se ha alterado y está asegurado.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

Pago adelantado

Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

¿Qué pasa?

—Vengo desconcertado con esas notas.
—¿Qué notas?
—Nota algo así como si me hubieran rascado las tripas, con un aparato de esos que usan las cocineras para rascar pan.
—¿Pero qué dices?
—Que he estado en el concierto de ópera flamenca y, francamente, no sabía que tuviéramos en Burgos tan colosales artistas.
—Aquí somos más flamencos que en el mismo Flandes. Te lo prueba la estatua de Carlos V que nuestros antepasados pusieron en el arco de Santa María.
—No veo qué relación tiene.
—Tú ya sabes que aquel gran monarca trajo consigo unos nobles flamencos, que fueron sin duda ninguna los creadores en España de esta clase de música, que tanta pujanza y brillantez ha adquirido en Burgos.
—El concierto de ayer ha sido un descubrimiento, y voy a proponer al Ayuntamiento ahora que en éste domina un sano afán renovador, que funde un Conservatorio de cante «jondo».
—Es una magnífica idea y de seguro vendrían alumnos de toda España, principalmente de Andalucía, y Burgos adquiriría un gran renombre en el mundo del arte.
—Será un nuevo Milán.

LEPE

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 8 de Mayo de 1901

En esta provincia, promete ser animada la lucha electoral en varios distritos.

Por la circunscripción se presentan don Antonio Martínez del Campo, ministro; don Lorenzo Alonso Martínez, liberal gamacista; don Francisco Aparicio y Ruiz, silvelista, y don Federico Fernández Izquierdo, de la Unión Nacional.

Por el distrito de Aranda-Roa, el conocido hombre público don Diego Arias de Miranda.

En el de Castorgeriz se disputan el acta el conde de San Bernardo, gamacista, y don Juan García Fernández Carvajal, republicano romerista.

Por Salas de los Infantes lucharán, como ministerial, don Joaquín González Marrón, y como silvelista, don Carlos González Roothwos.

Don Baldomero Villegas, ministerial, y don Eduardo Aznar, silvelista, se disputan el acta de Miranda.

Por Villareyo lucharán don Gumerindo Gil, silvelista y don Juan García y García, independiente.

—Ayer salió de Santander con dirección a esta ciudad, por jornadas, el batallón de San Marcial.

—En Barcelona han ocurrido sucesos graves, con motivo de la huelga allí planteada, habiéndose proclamado el estado de guerra.

BIBLIOGRAFIA

LA BIBLIA.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

En esta simpática y popular colección Cervantes que reúne las mejores obras de todas las literaturas no podía faltar una selección de la Biblia que aun dejando a un lado el valor religioso que tiene para todo judío, todo cristiano, todo musulmán, tiene un inestimable caudal de belleza literaria. Porque la Biblia es el libro por excelencia y la lectura por antonomasia.

El sitio mejor de la Biblia, sus capítulos mas espléndidos en los cuales se vierte la quinta esencia del alma hebrea, es los libros poéticos recogidos en esta hermosa edición de la Cervantes. Son los «Salmos», de David y sus colaboradores. Y el libro de «Job», con su indescriptible majestad humana. Además una serie de pequeños cánticos sueltos del Antiguo Testamento y el Evangelio. En todas estas composiciones campean el espíritu candoroso del hebraísmo puro lleno de dulzura y emocionante ternura. En todos ellos viven la unión de exquisitez y el rendimiento afectuoso, cualidades completamente orientales.

Lleva esta obra un prólogo de Guillermo Guastarino Gallent en el que se analizan con gran erudición los valores respectivos de todos los libros bíblicos que componen este volumen.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se constituye definitivamente la Comisión gestora.—Su presidente envía un saludo a la provincia por medio del DIARIO

Ayer, a las doce y quince minutos de la mañana, se reunió la Comisión gestora de la Diputación bajo la presidencia de don Luis García Lozano. Asisten los señores Pagazaurtundúa, Nebreda, Giral y Pérez Alvarez.

El secretario de la Corporación, señor Ríos, lee una disposición publicada en la «Gaceta», en la que se facultaba a las Comisiones gestoras para que puedan solicitar el nombramiento de otros dos nuevos miembros, con residencia en la capital, con el fin de que se facilite el estudio de las cuestiones.

La Comisión acuerda formular la petición al gobernador civil.

El señor García Lozano hace ver la necesidad de que resida en la capital el vicepresidente de la Comisión para que pueda sustituir al presidente en casos de urgencia ya que en los actuales momentos se puede presentar un viaje urgente, quedando entonces la Diputación sin representante.

Le confesta don Probo Pérez, elegido vicepresidente en la pasada reunión, diciendo que él tiene el propósito de residir en Burgos casi permanentemente y que puede suplir al presidente en caso de necesidad.

Como existe el propósito de continuar por la tarde, se aplaza la resolución de este asunto.

Despacho ordinario

Se da featura a un escrito del arzobispo de Valladolid, recordando a la Comisión el pago de las 10.000 pesetas ofrecidas para la construcción de un Reformatorio que afecta a Castilla y León.

Como existe partida en el presupuesto, se acuerda su pago.

Oficio de la Diputación de Palencia, preguntando si esta Comisión contribuirá con alguna cantidad para la construcción del Reformatorio de Valladolid. Se acuerda trasladar el anterior acuerdo.

Escrito del Instituto Geográfico y Catastral, interesando de la Diputación unos locales con destino a la brigada topográfica de parcelación.

Se facilita a la presidencia para que se entreviste con el jefe que reside en Burgos y resolver como proceda.

Oficio del gobernador civil trasladando las bases para los concursos de Bellas Artes correspondientes a 1931 y que anualmente organiza el Estado. Se publicará en el «Boletín Oficial».

Se acuerda pagar una factura de 700 pesetas, importe de los 2.000 kilogramos de patatas sembradas en el Campo práctico de Agricultura.

La Comisión queda enterada de 18 partes de ingreso en el Hospital Provincial.

El señor Giral se ocupa de los frenes recientemente suprimidos, acordándose oficial nuevamente a la Compañía del Norte, interesando su restablecimiento.

Don Probo Pérez se lamenta de la situación en que se encuentran los labradores a causa de la depreciación del trigo, proponiendo se haga saber al Gobierno esta angustiosa situación para que ponga un pronto remedio ya que se viene diciendo con mucha insistencia que en España está entrando trigo de contrabando.

Se acuerda dirigirse al Gobierno en este sentido.

El señor García Lozano da cuenta de una importante reunión celebrada en Burgos por numerosas entidades y representaciones, encaminada a encauzar los estudios necesarios con miras a una nueva estructuración de España.

Como se han de ocasionar algunos gastos, queda facultado el presidente para contribuir a ellos en la forma que juzgue procedente.

La sesión se suspende a la una, hasta las cuatro de la tarde.

El presidente acompañado de varios miembros de la Comisión se dirigen al Hospicio provincial con el fin de asistir a la comida de los aislados.

Un saludo del presidente a la provincia

Terminada la sesión, el presidente de la Comisión Gestora, tuvo la honradez de acercarse a nuestra mesa rogándonos, con exquisita amabilidad y cortesía, transcribiésemos en su nombre y desde nuestras columnas, un saludo efusivo a toda la provincia.

Prometimos gustosos complacerle y honrándonos cumplimos el encargo, agradeciéndole de paso las amables frases que dedicó a nuestro periódico.

Segunda reunión

A las cuatro y media de la tarde se continúa la sesión asistiendo los mismos señores de la mañana, mas los concejales de Burgos don Moisés Peralta y don Luis Diez Pérez, designados por el gobernador, para que se agregasen a la Comisión nombrada.

El señor García Lozano repite sus palabras manifestadas en la sesión de la mañana, relativas a la necesidad de que el vicepresidente de la Comisión resida en Burgos.

Insiste don Probo en que residirá en Burgos casi todas las semanas.

El Sr. Pagazaurtundúa, entiende que se ha venido a la Diputación para laborar en favor de la provincia para lo cual deben dar todo género de facilidades. Añade que su cargo de inspector del Campo práctico de Agricultura le ha puesto a disposición del presidente para dar las máximas facilidades.

El señor Giral manifiesta que también renuncia al suyo.

El señor Peralta, cree que se debe proceder al nombramiento de todos los cargos.

Como no se llega a un acuerdo definitivo el señor García Lozano pone a votación todos los cargos, incluso el de presidente.

Resultan elegidos: presidente, don Luis García y G. Lozano y vicepresidente don Moisés Peralta.

Se nombran inspectores de Beneficencia a los señores Peralta y Diez Pérez. De Obras provinciales a don Probo Pérez y don Isaac Pagazaurtundúa.

Del Campo Práctico de Agricultura al señor Peralta.

De la Biblioteca, el señor Giral.

De la Comisión de Gobierno, quedan nombrados los señores presidente y vicepresidente.

Orden del día

Quedan sobre la mesa el expediente sobre la aprobación del Reglamento de la Academia provincial de Dibujo.

Otro sobre la concesión de pensiones, becas y demás subvenciones para enseñanzas.

Otro referente al ofrecimiento de auxilios hecho por la Diputación al Estado, para la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Sobre la ejecución de obras de cerramiento de los terrenos contiguos al nuevo Hospital provincial, se faculta al presidente para que se entreviste con el arquitecto y determinen lo que sea más conveniente.

Que se abone a la Casa Industrias Sanitarias el segundo plazo por sus instalaciones en el nuevo Hospital provincial.

Aceptar la herencia hecha a favor del Hospicio provincial de los bienes de doña Clementina Barbero, de Villahizán de Treviño.

Autorizar a don Angel Hernández, de Burgos para el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica, en término de Burgos y a don Fernando Pastrana.

Autorizar a don Guillermo García, para establecer una central eléctrica en un molino sito en Pedrosa de Ro Urbel.

Construcción del camino vecinal de Cayuela al de Abillos a Villagonzalo Pedernales.

Prestar aprobación al traspaso de los derechos hecho por el Ayuntamiento de Albillos a favor del de Cayuela.

Aprobación de 13 presupuestos de acopios de piedra con destino a otras tantas carreteras.

Aprobar el presupuesto de acopios de piedra con destino a la carretera de Aranda de Duero, a Torresandino y que por la Intervención se instruya el oportuno expediente de transferencia del crédito de 13.000 pesetas que se consignó para la carretera de Alto de Baltarito a La Aguilera, que no necesita reparación este año.

Reclusión en un manicomio de Francisco Diez, de Isar y de Petra Martínez de Valdorros.

Aprobación de la distribución de fondos para el mes actual, que asciende a pesetas 438.693.

Aprobación de cuentas y facturas por servicios provinciales importante pesetas 63.739.

La sesión se dió por terminada a las seis y quince minutos de la tarde.

Avisos y convocatorias

A los empleados de Banca, escribientes, dependientes, peluqueros, barberos y comercio en general, se les invita a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Pueblo el día 11 del corriente, a las ocho y media de la noche, para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega la más puntual asistencia.

La Directiva.

A la industria del hospedaje

Se ruega a todos los dueños de Hoteles, Restaurants, Pensiones, Casas de huéspedes y simitares de la Capital (asociados o no) a la reunión que tendrá lugar el día 9 del corriente a las seis de la tarde en la Cámara de Comercio, para tratar de un asunto de sumo interés.

Encarecidamente se ruega la asistencia puntualidad.

El Presidente de la Patronal.—César Gallardo.—El secretario, Gerardo de Mateo.

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas
Casa Sáiz

Edición de las ocho de la noche

GUIA DEL ELECTOR

Interesantes detalles para la pronta rectificación del Censo

Como saben nuestros lectores, los días 9 y 10 de los corrientes (sábado y domingo), son los señalados para hacer las oportunas reclamaciones con el fin de depurar el Censo de manera rápida.

Constitución de los Tribunales electorales

En los mismos colegios electorales donde se efectuarán las últimas elecciones, se constituirá el tribunal electoral compuesto por el presidente, dos adjuntos y dos funcionarios, pudiendo concurrir en representación de las agrupaciones políticas, hasta seis interventores o los electores de la sección correspondiente si se agrupan por lo menos en número de treinta.

Los colegios estarán abiertos y los tribunales constituidos en los días citados, por la mañana de ocho a una y por la tarde de tres a siete.

Los que deben acudir al Tribunal

Aunque es conveniente, no es necesario que acudan todos los electores al Tribunal. Deben hacerlo aquellos que tengan que reclamar para sí u otras personas, las inclusiones, exclusiones, rectificaciones o cambios de domicilio que procedan.

Quiénes tengan voto en una sección que ya no corresponda a la calle de su domicilio actual, deben presentarse a solicitar el cambio en el colegio de la sección a que ahora pertenecen por el lugar de este domicilio, justificando su personalidad en la forma que luego se dirá para los nuevos electores.

Estos utilizarán como documentos de prueba de su derecho a ser inscriptos como electores uno o más de los documentos siguientes:

Para la edad: partida de nacimiento, certificación del Registro civil, cédula personal, carnet de identidad en que se exprese la edad de su poseedor.

Para la residencia (dos años, por lo menos): certificación del Ayuntamiento; las cédulas personales de los últimos dos años, o recibos de inquilinato de dos años también, o de la contribución en igual período; carnet o cartilla militar con dos revisiones consecutivas; certificado expedido por el jefe del taller, oficina o comercio en que trabaje; testimonio verbal de dos o más testigos que acompañen al interesado.

Sea para rectificar una inscripción equivocada, sea para cambiar de sección electoral, sea para inscribirse por lo estar en el Censo, hay que firmar las fichas en el colegio donde se haga la operación y recoger una de ellas como justificante del derecho adquirido.

Conviene, por lo tanto, acudir con el mayor número posible de justificantes, aliando en caso preciso la presencia de los testigos que justifiquen la personalidad del reclamante.

Autoridad del Tribunal

Los interventores que formen parte del Tribunal tienen como única misión la vigilancia de las operaciones para mayor garantía de los electores.

La autoridad del Tribunal es tan grande, que está facultado para acordar, en el momento de hacer las reclamaciones, las inclusiones o exclusiones que considere oportunas.

Oficinas de información

Para dar el mayor número de facilidades a los electores, vienen funcionando, y lo harán hasta el mismo día 10 de los corrientes, dos oficinas de información pública y gratuita.

Una en la Junta municipal del Censo, instalada en el Juzgado y la otra en la Sección Provincial de Estadística, Sanz Pastor, número 6.

El Gobierno tiene el propósito de poner a disposición de los electores las listas el próximo día 25 de Mayo.

Distritos y secciones

Como son muchos los nuevos electores y tiene tanta importancia que el censo se haga con gran honradez, creamos a continuación los distritos que comprende la capital, secciones en que se dividen y calles que afectan a cada sección.

PRIMER DISTRITO

Se divide en dos secciones. El colegio de la primera se halla instalado en la escuela de niñas del Teatro y comprende las calles del Abate Bonifaz, Arco del Pajar, Cid, Diego Porcelo, Huerto del Rey, Plaza Mayor y Sombrenera.

SEGUNDO DISTRITO

Se divide en tres secciones. Primera, escuela graduada de la calle de Santocildes; comprende las calles de Avellanos, Cerdón, General Santocildes, General Sanz Pastor, Paseo de los Vadillos y Santander.

Segunda, escuela del Hospital de San Juan; comprende las calles de Barrio de Villimar, Calzadas, Morco, Plaza de la Libertad, Puebla y Diseminado.

Tercera, escuela de Santa Juana; comprende las calles de San Juan, San Lesmes, y Plaza de San Juan.

TERCER DISTRITO

Se divide en cuatro secciones. Primera, colegio de Saldaña; comprende las calles de Alvar Fañez, Fernán González, números 1 al 19 y 2 al 18; Fernando III el Santo, Hospital de los Ciegos, San Francisco, San Gil y Subida a Saldaña.

Segunda, cantinas escolares de la calle de San Lorenzo; comprende las calles de Fernán González, números 20 y 21 al final y Doña Jimena.

Tercera, Patronato de San José; comprende las calles de Arco de San Esteban, Arrabal de San Esteban, Cabeceiros, Pozo Seco, Saldaña, San Esteban y Diseminado.

Cuarta, escuela de San Lorenzo; comprende las calles de Carretera de Santander, Camino de Villatoro, San Carlos, San Lorenzo, Tahonas, Trinidad, Villatoro y Diseminado.

CUARTO DISTRITO

Se divide en tres secciones. Primera, escuela de niñas de Sanz Pastor; comprende las calles de Plaza de Alonso Martínez, Lina Calvo, Llana de Adentro, Llana de Afuera y Paloma.

Segunda, escuela de niños de Sanz Pastor; comprende las calles de Barrrantes, Cadena y Eleta, Corral de los Infantes, Plaza del Duque de la Victoria, Lavadores, Nuño-Rasura, Ronda Santa Agueda, y Plaza de Santa María.

Tercera, escuela del barrio de San Pedro de la Fuente; comprende las calles de Camino de Quintanadueñas, Embajadores, Emperador, Francisco de Salinas, Procurador, San José, San Zorñil, Tenerías, Barrio de Villagonzalo Arenas, Villalón, Villalonquér Enrique III y Diseminados.

QUINTO DISTRITO

Se divide en cuatro secciones. Primera, escuela de Educación Física, de San Pablo; que comprende las calles de El Burgense, Calera, Plaza del Conde de Castro, San Pablo, números 1 al 7 y 2 al 22, Santa Clara, Tintín, Trinas y Valladolid.

Segunda, escuela de San Pablo; que comprende las calles de La Casilla, Miranda, Pisonos, Progreso, Salas, San Julián, San Pablo, números, 9 y 24 al final, Santa Catalina y Diseminado.

Tercera, escuela del Progreso, que comprende las calles de Andrés Martínez, calle Cartuja, Cartuja de Miraflores, casas de la Cooperativa Burgalesa, Casillas, Cortes, chalets del Crucero, Diego de Siloe, Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo D. Mauricio, Padre Diego Luis de San Vitores, San Lucas, San Pedro Cardena, Santa Cruz y Diseminado.

Cuarta, Hospital del Rey, que comprende las calles del Hospital del Rey, edificio Hospital Militar, Huélgas y Diseminado.

SEXTO DISTRITO

Se divide en tres secciones. Primera, Instituto, aula de la derecha, que comprende las calles de Alfaro, Calatravas, calle del Hospital Militar, La Castellana, Pablo Iglesias, Parra, Plaza de Vega y Diseminado.

Segunda, Instituto, aula de la izquierda, comprende las calles de San Cosme, San Pedro y San Felices, Santa Dorotea y Diseminado.

Tercera, Instituto, aula central, que comprende las calles de Barrio Gimeno, Carmen, Concepción, Estación del Norte, Madrid, Paseo del Empedrado y Plaza del Instituto.

SEPTIMO DISTRITO

Tiene una sola sección enclavada en la escuela de Villayuda y comprende este barrio y el de Castañares.

No es necesario encarecer la importancia que tiene la rectificación del Censo. Reconocida esta importancia, es de suponer que todos los electores dándose cuenta del acto de ciudadanía (ellos encorporación), acudan a los colegios puntualmente.

Los nuevos electores para que sean incluidos, y los que hayan ejercido el derecho del voto, en otras ocasiones, para comprobar su inclusión en las listas con todos los datos precisos.

Gulillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos.

Fiestas en San Sebastián Tienda-Asilo

Mes de Julio popular.--Reducción de precios en todos los espectáculos y trenes especiales

Conciertos, toros, deportes, tiro de pichón, regatas, boxeo, tenis, golf, esgrima, foot-ball, carreras de automóviles, carreras de caballos, fiestas taurinas populares, compañías de verso, comedia, ópera y zarzuela; precios populares.

FIESTAS NAUTICAS EN EL RIO URUMEA

Soberbias jiras, masas corales, bandas de música, trompas de caza, iluminación general. GRAN KURSAL Opera rusa, Saska-Naski, eminentes artistas cantantes, solistas vascos. Estreno de una ópera vasca de un conocido crítico de la localidad.

Todas las Sociedades populares cooperarán con su valioso concurso a hacerles grata su estancia en fat sin par Donosti.

BOULEVARD

Conciertos diarios, Banda Municipal, Orfeón Donostiarra, Orfeón de la Casaña, Coral Pasaitarra. Fanfare de Gartzelupe. Para más detalles, dirigirse a la Agencia de Pisos y Villas amuebladas: M. Carrera, Bengoechea, 3 y 6 Teléfonos 11.122 y 12.641.—San Sebastián

Anchoas VILLARIAS CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Antonio Raposo Martínez, sobre falsificación, absolviéndolo libremente de dicho delito, declarando de oficio las costas causadas.

Refajamientos para mañana

Judicencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, movido por don Florencio García Fernández y don Bernardo Herrero Puente, contra un acuerdo del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, de fecha 22 de Marzo de 1930; ponente, señor Cáceres, el señor fiscal del Tribunal; defensor, licenciado Gómez; secretaría del licenciado Tornos.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Ha sido clausurada provisionalmente la estación de Villarcayo.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Lina-Calvo, 38, 2.ª izquierda

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, debut de la compañía de variedades de BUSTERDA BALLET. Espectáculo internacional procedente de los mejores teatros del mundo. Director: SIGFRIED BUSTERDA. Maestra de baile: CARMEN SCHICMER. Exito sin precedente de MERTHA KOWNATSKI, asombrosa violinista. SIGFRIED AND OLGA, danzas acrobáticas. OCHO TITO, bailarín excéntrico. BELLISIMAS GIRLS. El más grande espectáculo conocido. Dos únicos días de actuación, sábado y domingo!

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT. producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para regimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritisimo, reuma, diabetes, gota, etc.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176. EL SEÑOR DON MANUEL PEREZ FUENTE, empleado del "Garage Hispano", ha fallecido en el día de hoy, a los 51 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su apenada esposa D.ª Antonia Pérez García; hermana, D.ª Valentina; hermanos políticos, D. Vicente García, suboficial de la Guardia civil, retirado (ausente), D. Juan Varas y D.ª Claudia Pérez García (ausentes); sobrinos, primos y testamentarios. Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de «corpore insepulto», que tendrá lugar mañana sábado, a las once y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por lo que quedarán agradecidos. Burgos 8 de Mayo de 1931. Vivía: Trinas, 2. El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

El modernismo y los derechos de la mujer

Aunque no es la primera vez que he dedicado unos momentos a escribir en este DIARIO, creo que ahora me considero algo atrevida para tratar de un asunto relacionado con el modernismo aplicado a la mujer y sus derechos de ciudadanía. Reconozco que este tema es demasiado embarazoso para desarrollarlo, pero los simpáticos lectores del DIARIO DE BURGOS sabrán perdonar mi atrevimiento y el escaso desarrollo que doy a la idea que me propongo exponer por medio de esta pequeña crónica.

Siempre se ha visto la afición excesiva a las cosas modernas, por nuevas creaciones y conquistas con menor precio de lo antiguo, pero principalmente se ve su influjo de una manera asombrosa en las Artes y la Literatura.

Muchos artistas modernistas representan en sus obras escenas de la vida moderna, de la moda actual. Pero en sentido vulgar y extremado suele entenderse en las Bellas Artes por modernismo la exageración dentro de él. Si todo tiende a renovarse, de una manera natural las Bellas Artes y la Literatura, se armonizan siguiendo la corriente de la época, mas cuando el afán de buscar algo nuevo y original llega al límite, suele caerse en la extravagancia y al estragarse el gusto, por decirlo así, no siente placer en lo sencillo y busca lo refinado y de ahí nace lo que llamamos modernismo, que casi siempre es una caricatura del verdadero arte y por tanto, segura decadencia.

Aplicando la palabra modernismo al sexo femenino en el sentido de conquista y progreso en el aspecto político-civil, diremos que cada vez va más allá y así dirigiendo la vista atrás y viendo el estado de letargo en que se encontraba no ha mucho tiempo la mujer, aunque faltando bastante para llegar donde puede y debe, justo es que despierte y no se someta solo al destino que desde los primeros tiempos se la tiene encomendado; pues si es cierto que su misión solamente con esto es sublime y sagrada porque está en su mano la formación de esos hijos que han de ser los padres del mañana, la defensa, y gloria de su Patria, tampoco es menos cierto que unido a esto puede emplearse airoosamente, como lo viene haciendo desde algún tiempo, en el desempeño de cátedras, servicios farmacéuticos, abogados, en varias oposiciones del Estado, provincia y municipio y ahora con el nuevo regimen vemos a la señorita Kent desempeñando el cargo de directora de Prisiones, lo que demuestra cuenta con aptitudes para ello, ampliándose la esfera de acción de la mujer en estos momentos al autorizarla para el desempeño de los cargos de notarias y registradores de la Propiedad, pues se va llegando a comprender que con la voluntad constante y asiduo trabajo de la mujer, puede llegar si no al mismo nivel que el hombre, a que no se limite su campo como antiguamente, en el matrimonio o el clausuro.

A la mujer se la va dotando de mayores derechos; se va reconociendo que sabe sentir y apreciar las cosas y no sería mucho pedir que tomara parte en el sufragio universal, que no lo será hasta entonces.

M. T. B.

Funcion Benéfica. El día 12 del corriente, tendrá lugar en el Teatro Principal una fiesta benéfica organizada por la Ambulancia no. 10 de la Cruz Roja, a beneficio del Montepío de Camilleros. La Empresa ha cedido su coliseo a estos buenos hijos del trabajo, que han sacrificado ratos de ocio en tareas artísticas que han de ser recompensadas por el público burgalés, el cual no dudamos contribuirá al esplendor de dicha fiesta honrándoles con su asistencia.

Benditos sean estos humildes obreros que tanto bien reportan a Burgos dentro de la Institución a que se hallan acogidos y les deseamos todo género de prosperidades en ese día, ya que justamente lo merecen. Pronto daremos el programa completo para la fiesta.

La Comisión gestora. A causa de haber sido protestadas las elecciones últimamente celebradas en este pueblo, ha sido nombrado por el señor gobernador a propuesta del Comité de conjunción republicano socialista, la siguiente comisión gestora que con carácter provisional administrará este Municipio hasta que se celebren las nuevas elecciones, caso de que sean anuladas las anteriores, don Andrés Velasco, don Santiago Ortiz y don Joaquín San Martín. El primero ha sido elegido presidente de la misma. Como al día siguiente de tomar posesión hemos visto que se han reanudado las obras de reparación del pavimento de las calles, lamentamos que no hubieran tomado posesión dos días antes que era cuando debían haberlo hecho sino hubieran presentado la renuncia de los cargos que más tarde retiraron.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se ha presentado don Nemesio Agudo, capitán de Sanidad.

COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las siete, estreno de la soberbia superproducción sonora, totalmente hablada en español.

Oriente y Occidente

El choque de las tradicionales costumbres del Oriente con la civilización del Occidente. Usted se imagina lo que puede ser un idilio entre una china y un norteamericano? Vea las desconcertantes aventuras de una muchachita china en San Francisco de California. Completará el programa un precioso programa sonoro.

Misterios de Africa

Próximamente: Monumental superproducción sonora y hablada en español.

Vieja hidalguia

Pronto: Magna superproducción sonora, totalmente hablada en español.

TEATRO PRINCIPAL

En el concurso de canto flamenco verificado ayer en el Teatro Principal, el jurado calificador compuesto por los señores don Daniel Prat, don Antonio Nebreda y don Jesús Pereda, otorgó los tres premios acordados de 25 pesetas cada uno, a los cantadores Carlos Sáez (Niño de Segovia), Vicente Hernández (El Chaval), y Celestino Marguello, todos los cuales recibieron hoy mismo los premios acordados.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, Benito Anchástegui, conductor del automóvil BU-1745, por circular con exceso de velocidad e inscientemente con los guardias, en la Plaza del Duque de la Victoria; con 5, el conductor de un camión por circular por medio de la calzada en la Plaza del Conde de Castro y no permitir adelantarse a un auto; con tres cada uno, tres dueños de perros, por tener éstos sueltos por la vía pública; un muchacho, por lanzar piedras en la calle de San Francisco, alcanzando con una de estas a otro muchacho; y con 2, el conductor de un auto, por circular con exceso de velocidad, por el Arco de Santa María.

El DIARIO en Trespaderne

De aviación

El día 19, de Mayo, a eso de las diez y media, pasó un aeroplano por este pueblo buscando, al parecer un sitio donde aterrizar, pues según los técnicos el motor fallaba con frecuencia. Después de evolucionar por todos los pueblos de este término, aterrizó, sin novedad, en un hermoso campo del pueblo de Santolís. Como todos observamos el aterrizaje, al poco tiempo nos trasladamos a dicho pueblo ocupando un auto de don Jacinto Aranguena y en compañía del mismo, el señor presidente de la comisión gestora don Andrés Velasco, el amigo Ponciani y este corresponsal. Cuando llegamos donde el aparato había tomado tierra ya estaba la mayoría del vecindario de Santolís que había acudido a prestar auxilio. Inmediatamente saludamos al capitán Jacame, jefe de la aeronave y el capitán Sanz que venía pilotando el aparato.

Según nos manifestaron, salieron de Getafe a las nueve menos cuarto con dirección a Vitoria, pero el día siguiente trasladarse a Bilbao a fin de asistir a las fiestas que el 2 se celebraron en dicha ciudad. Hasta llegar a Burgos hicieron el viaje sin novedad, pero al llegar a dicha población encontraron un gran temporal que les obligó a remontarse por encima de las nubes. Cuando por el tiempo de vuelo, calcularon que debían estar cerca de Vitoria descendieron encontrándose con gran lluvia y mala visibilidad lo que les impidió descubrir el aerodromo de Vitoria. Algo desorientados comenzaron a explorar terreno y cuando intentaban regresar a Burgos para orientarse por debajo de las nubes, el aparato empezó a fallar a causa de haberse adaptado unas válvulas. Por este motivo se vieron obligados a tomar tierra en este término municipal. Recogidos por don Jacinto Aranguena, los aviadores procuraron ponerse en comunicación con sus superiores, aprovechando el teléfono de la estación del E. S. M.

Por la tarde llegaron al aerodromo de Gamenara varios mecánicos que al día siguiente repararon la aeronave. A causa del tiempo malo que reinaba detaron los aviadores el viaje por el día siguiente. El domingo, a causa del mal tiempo no intentaron el vuelo hasta por la tarde. A eso de las tres y aprovechando un poco de bonanza, emprendieron el vuelo haciendo un despegue realmente admirable; pero después de haber volado un poco de tiempo el motor empezó a dar falsas explosiones y en vez de emprender el viaje, se vieron obligados a tomar tierra otra vez.

En vista de que había que reparar nuevas averías, los aviadores salieron en dirección a Miranda para tomar el tren para Madrid. Ayer llegó de esta última capital otro mecánico, que en compañía de los que aquí había están reparando el aparato con toda celeridad. Para mañana tiene anunciada su llegada el piloto Sanz y seguramente, si el tiempo es bonancible emprenderá el viaje para la Corle.

La Comisión gestora

A causa de haber sido protestadas las elecciones últimamente celebradas en este pueblo, ha sido nombrado por el señor gobernador a propuesta del Comité de conjunción republicano socialista, la siguiente comisión gestora que con carácter provisional administrará este Municipio hasta que se celebren las nuevas elecciones, caso de que sean anuladas las anteriores, don Andrés Velasco, don Santiago Ortiz y don Joaquín San Martín. El primero ha sido elegido presidente de la misma. Como al día siguiente de tomar posesión hemos visto que se han reanudado las obras de reparación del pavimento de las calles, lamentamos que no hubieran tomado posesión dos días antes que era cuando debían haberlo hecho sino hubieran presentado la renuncia de los cargos que más tarde retiraron.

Para el censo

Ha sido nombrada la siguiente junta ciudadana para admitir las reclamaciones contra el censo electoral e inclusión de los jóvenes de 23 años en adelante: Presidente, don Jacinto Ortiz, adjuntos don Juan Ortiz y don Antonio Tobalón. Como suplentes han sido designados don Raimundo Ortiz, don Juan Peña y don Pedro Ruiz.

Próxima boda

En breve contraerá matrimonio don Juan A. Garcés, maestro de Gifflaplata, con la bella y distinguida señorita Flora Ortega, de honorable familia de la capital de Soria. Enhorabuena.

Medico dentista

J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda. Trespaderne 6 Mayo 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Grave cogida de Cagancho

Ayer se celebró en Madrid una corrida de toros de don Alipio Pérez Ta...

Los médicos, después de clorofornizar a Cagancho, advirtieron que tenía dos cornadas: una en el muslo izquierdo, que es la más grave...

El público comentaba la lamentable coincidencia de la cogida de Cagancho en día aniversario de la mortaja que sufrió Granero.

El parte facultativo dice: «Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en el enfermería el español Joaquín Rodríguez «Cagancho»...

El decreto sobre reforma electoral

A las siete y media de la tarde llegaron a la presidencia los ministros de la Gobernación y Trabajo...

El señor Largo Caballero manifestó que había celebrado una nueva entrevista con el delegado regional del Trabajo en Cataluña...

El cardenal primado y el decreto de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública, refiriéndose a la pastoral del cardenal primado, ha hecho la siguiente declaración: «La pastoral del cardenal primado no responde al espíritu de la Iglesia...

Personalidades catalanas

De Barcelona han llegado a Madrid el capitán general señor López Ochoa, el alcalde, una comisión de concejales y una representación del ensanche.

Don Amadeo Hurtado ha dicho que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el decreto de la fórmula de relaciones entre el Poder central y la Generalidad.

Los últimos extremos quedaron concretados entre el señor Alcalá Zamora y el señor Hurtado en la conferencia que celebraron anoche.

El Dr. Segura a Roma

Parece seguro que dentro de la próxima semana marchará a Roma el cardenal primado, doctor Segura.

Un expediente por abusos

«El Sol» publica un telegrama de Mieres, diciendo que el capitán de la guardia civil don Enrique López ha recibido orden de abrir un expediente en el Ayuntamiento por abusos cometidos por un teniente, un cabo y un guardia.

De viejo

Ha marchado a París el embajador de Cuba señor García Kolhy.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo leyó a los periodistas un telegrama que ha recibido del decano de la Facultad de Letras de París, en el que envía un testimonio de simpatía a los estudiantes españoles.

Indicó a los periodistas que dijese quienes deseaban que formase parte y contestaron que Eusebio Montes, de «La Epoca» y López Casinós, de «Ahorra».

El presidente

El señor Alcalá Zamora ha recibido al alcalde y a varios tenientes de alcalde, de Barcelona, al general López Ochoa con sus ayudantes...

A revisar las fuerzas

El capitán general de Madrid ha marchado a Alcalá de Henares para revisar las fuerzas de aquel cantón.

Firma

Se confiere a los coronales de infantería don Enrique Jiménez, el mando del regimiento de Saboya; don Manuel Jiménez García, el de León, y don Adolfo Roca Lafuente el mando de la segunda media brigada de cazadores.

De Guerra

El Sr. Azaña ha recibido a una comisión de exsargentos, al presidente de la Junta Superior de ingenieros industriales y al consejero del Supremo, señor Manso, que instruye las diligencias por el juicio sumarísimo de Jaca.

De Economía

El señor Nicolau ha sido visitado por una comisión de la Liga nacional de campesinos y por el alcalde de Barcelona.

Dos nombramientos

Han sido nombrados, director interino de Colonias y Marruecos don Antonio Cánovas Ortega, y secretario de la misma Dirección el periodista don Juan Manuel Armiñan.

De Trabajo

Ha recibido el señor Largo Caballero a una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y a una representación del Instituto Nacional de actividades y producción...

Azaña y López Ochoa

A mediodía visitó al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña, conferenciando ambos durante media hora.

Parece que trataron de las relaciones de las autoridades militares con la Generalidad y del documento de la guardia civil que ha publicado la Prensa.

Hablando con el Sr. de los Ríos

El ministro de Justicia ha dicho que le ha sorprendido lo sucedido en el Colegio de Abogados, relacionado con las supuestas medidas adoptadas por los procuradores atribuyendo los hechos a personas hostiles al Gobierno.

No quiere el ministro comentar detenidamente este documento. La belicosa encubierta del mismo, añadió el señor De los Ríos...

El Gobierno reitera su anhelo de vivir, en lo que se refiere a esta cuestión, dentro de un ambiente de paz absoluta, lo que no puede lograrse con documentos como éste.

Un periodista le habló del disgusto que parece ha causado entre los notarios el párrafo tercero del decreto en virtud del cual pueden ser objeto por la Dirección, de sanciones y disciplinas.

Visitando las cárceles

Ha regresado de Salamanca la directora de Prisiones doña Victoria Kent. Trae pésima impresión de aquella cárcel, habiendo ordenado que en el término de 15 días se habilite un pabellón en la nueva.

Viajeros ilustres

Ha llegado a Madrid el director de la sección de desarme de la Sociedad de Naciones Mr. Aghanides, acompañado de don José Pla, de la sección de información.

Estado de Cagancho

Esta mañana hemos preguntado en el Sanatorio de toreros por el estado de Cagancho. Nos han dicho que pasó la noche tranquilo, descansando a ratos, sin fiebre y sin dolores.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: El general Aguilera. Se nombra presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra...

Reenganches en aviación

Reglas para practicar la clasificación del personal de mecánicos de Aviación.

Pensiones de viudedad y orfandad de los que se retiren

Las pensiones de viudedad, orfandad y las de las madres, viudas pobres, de los generales, jefes oficiales y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, que hayan pasado a situación de segunda reserva o retirados, con arreglo a lo preceptuado en los artículos primero y segundo del decreto de 25 de Abril último...

PROVINCIAS

Una reunión

BARCELONA.—En el Fomento del Trabajo Nacional se reunieron los presidentes y secretarios de entidades económicas y representaciones del comercio y de la industria para examinar la cuestión del trabajo en Barcelona.

Después de los incidentes

UBEDA.—Ha terminado la reunión presidida por el delegado especial nombrado por el gobernador civil, que llegó de Jaén. Pronunciaron discursos el alcalde, el presidente de la Casa del Pueblo y el delegado, aconsejando a los obreros que no promuevan incidentes...

Detención de un jefe comunista

SAN SEBASTIAN.—El prefecto de Policía de Bayona ha detenido a un individuo llamado Boncau, jefe comunista, que al parecer intentaba penetrar en España con ánimo de hacer propaganda de sus ideas.

Los católicos de Zaragoza

SAN SEBASTIAN.—Los católicos de Zarauz, han enviado un escrito al gobernador civil de la provincia haciéndole constar su adhesión al nuevo régimen.

Los riojanos quieren unirse a las Vascongadas y Navarra

PAMPLONA.—Han visitado al gobernador civil de Navarra varios comisionados de la Cámara de Comercio de Logroño, que hablaron con el señor Ruiz del Río sobre la conveniencia mutua de ambas provincias en la construcción de una carretera de Mendavia a Logroño...

La crisis del trabajo

ALMAGRO.—Continúa sin resolverse la crisis de trabajo. En vista de que los grupos de parados aumentan de modo alarmante, el Ayuntamiento sortea diariamente treinta individuos a quienes se ocupa en el arreglo de la calle de Ronda.

Un hombre muerto en un accidente de automóvil

SEVILLA.—En la carretera de Sevilla a Jerez, en un desviado que presenta la carretera en el sitio denominado Puente Pajarra, volvió un auto ocupado por varias señoras y conducido por Luis Martínez, de 28 años de edad.

El ministro de Comunicaciones de viaje

SEVILLA.—Ha llegado en el expreso, procedente de Madrid, el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, acompañado de su esposa, hermana política, gobernadores civiles de Valencia y Granada y presidente de la Diputación de Sevilla.

La entrada al Consejo

A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien dijo: «Vamos a dedicar un ratón a la Prensa y a hablar de recepciones y visitas, pues hay descontentos que dicen que recibo pocas, pero llegan a un promedio de 200.»

Un descontento

LORCA.—Ha causado mala impresión la decisión del gobernador civil interino que ha anulado el nombramiento de escribientes hechos a favor de inspectores de sanidad, médicos y otras personas de reconocida competencia...

Obreros sin trabajo

LORCA.—Grupos de obreros sin trabajo recorren las calles de la población pidiendo pan y trabajo. Las autoridades se afanan en buscar una fórmula de arreglo.

Detención de gente maleante

BARCELONA.—Esta madrugada ha dado una batida la Policía logrando detener a 28 maleantes. Excepto cinco de ellos, el resto eran conocidos como profesionales del robo.

Carterista detenido

BARCELONA.—Al salir del Banco de San Sebastián, la Policía logró detener a un conocido carterista llamado Francisco Esorús.

Joven asesinada

AVILA.—Comunican del pueblo de Mayo Redondo que ha sido asesinada una joven de 20 años de edad, llamada Rafaela López. Cuando se encontraba en el campo, se aproximó un individuo llamado José Rodríguez, agredéndola con un hacha.

Avuntamiento robado

AVILA.—Unos desconocidos penetraron en la Casa Ayuntamiento del pueblo de Hoyo Redondo, apoderándose de una caja de caudales de grandes proporciones.

La Agencia de Publicidad Avance

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

Las amas de casa

se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descascar las chinchies. Inútil empeño, señora. En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante.

FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS

San Pablo, 34 - «Los Dos Chauffeurs» - Tef.º 4-9-8

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Anterior and DIA 8. Rows include Interior, Exterior, Amortizable 4%, etc.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: El general Aguilera. Se nombra presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra...

Las amas de casa

se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descascar las chinchies. Inútil empeño, señora. En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante.

FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS

San Pablo, 34 - «Los Dos Chauffeurs» - Tef.º 4-9-8

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Vamos a llamar de nuevo la atención, no de los encargados de velar porque se cumplan las ordenanzas municipales y órdenes de buen gobierno, pues ya sabemos que no hacen el menor caso; sino del público en general, para que cuando vea a gentes mal intencionadas que se dedican a estropear cuanto hallan a su paso, las detengan o llamen a un guardia para que lo haga.

Del antepecho que se está colocando sobre la muralla del río entre los puentes de Bessón y Catilla, junto a la carretera de Valladolid, han sido desmenuzados dos de las bolas con que rematan las pilastras, causando daños en otras.

De uno de los macizos de los jardines que tienen las casas de los empleados municipales se han llevado las plantas.

En los jardines de los paseos públicos han desaparecido también varios rosales.

¿Se puede tolerar esto? ¿Qué hacen los agentes de la autoridad para evitarlo?

Esta tarde, a las tres un perro mordió a Sebastián Camarero, de 41 años, causándole una herida contusa en la pierna izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

A la una y media de la tarde, frente al Mercado Cuicero, un automóvil arrolló al ciclista Basilio Martínez Domínguez, de 25 años.

En el mismo vehículo, fué llevado a la Casa de Socorro, siendo asistido de comoción visceral, diversas contusiones en ambas piernas, con erosiones en algunas de ellas; herida contusa en el dedo índice y erosiones en el medio y anular izquierdos.

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA Espolón - Relojería y único representante directo en Burgos de la Odeón.

A. D. ha entregado en la alcaldía 10 pesetas, con destino a los pobres.

MAGDALENA ROBLEDANO Especialidad en corsés muelle automático y fejas para gruesas SAN LORENZO, 11, 2º

Mañana, a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta de un perro de caza recogido en la vía pública.

Puede verse en el depósito de transeúntes.

Bar "El Cubo" Sidra superior San Francisco, 7

A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

En esta capital ha dejado de existir don Manuel Pérez Fuente, empleado del Garage Hispano.

A su afligida esposa doña Antonia Pérez, así como al resto de la familia, testimoniamos desde estas columnas nuestro pésame.

El Magisterio Español Es altamente ilustrado, Es fuerte, afable, armonioso, De espíritu cultivado, Porque bebe el rico vino San Roque Jerez Quilado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alaya).

Representante: LUIS EABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

El día 6, a las doce de mañana, al pasar por el kilómetro 279 de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, en término de Villazopeque, la camioneta S-4368 conducida por

Eloy Isla Pérez, de 26 años, residente en Higón, y debido a un pinchazo de la rueda izquierda delantera, fué a chocar contra un ómnibus, resultando el conductor con la fractura del tercer dedo.

Se dirigió de Cebrecos (Avila) a Higón e iba cargado de vino para Policarpo Sáez Peña, vecino de Montejo, que también marchaba en el vehículo y que resultó ileso.

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios, los presenta en Avellanos, 1 duplicado **LOLA BOLZONI**

Materiales de construcción Se venden procedentes del derribo del cuartel de España. Razón: en el mismo.

Expendedores Vermouth Cinzano exclusivamente por ser el mejor.

Cervecería BAR "CLUB" Exclusivamente cafés selectos, en lata y tueste natural en paquetes.

Regimiento de Infantería La Lealtad NUMERO 30

Necesitando adquirir este Grupo las prendas que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la oficina de Mayoría hasta las doce horas del 5 de Junio próximo, debiendo hacerse la entrega de las referidas prendas antes de los sesenta días siguientes al en que se comunique a los interesados la adjudicación definitiva.

En este concurso regirán las instrucciones de la Orden Circular de 27 de Marzo último (D. O. número 73), las cuales tendrán presentes en todas sus partes los concursantes.

Las características y precios límites serán las descritas en la Orden Circular de 19 de Diciembre de 1930. (D. O. número 287).

Prendas que se citan Camisas, 1.000; calzoncillos, 1.000; cueillos, 2.000; pañuelos, 2.000; toallas, 1.000; cenidores, 1.000; borcuques, 1.000; alparagatos, 1.000; cucharas, 200; tenedores, 200.

TALLER DE RELOJERIA DE **E. MELGOSA** Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Pinturas Artículos de limpieza **DROGUERIA PEREZ RUEDA** SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

OCCASION

Vendo, por no poderlo atender, en Borja, provincia de Zaragoza, varias fincas y un ALMACEN DE VINOS.

El edificio almacén tiene unas dimensiones de 40 metros de largo por 12 metros de ancho, con su piso correspondiente, contiene 3.000 hectolitros de cubate, todo de roble y casi nuevos; prensas esquivadoras, filtros, básculas, bombas de trasego, molinos y cuantos utensilios son necesarios para la elaboración y comercio de vinos.

Existen además 170 hectoyes de roble americano seminuevos.

El indicado edificio cuenta con solares preparados para el montaje de 3.000 a 4.000 hectolitros más de cubida en vasijas de cemento. Por otra parte, lindante a él existen 1.100 metros de terreno disponibles para edificación, todo conligno a la carretera y a una distancia de 300 metros de la estación del ferrocarril.

En un radio de 20 kilómetros se puede operar durante todo el año en el comercio de vinos, con calidades cuya graduación alcohólica oscila entre los 16 y 18 grados de alcohol por litro.

También vendo, junto a por separado, 30 hectáreas de terreno regables en su mayor parte y dedicadas en la actualidad a viñedo, olivares y cereales.

Sobre el precio de coste efectuaré una gran rebaja quedándose con todo. También concederé grandes facilidades en el pago.

Para informes y demás datos dirigirse a su propietario Javier Ortiz.-Borja, provincia de Zaragoza.

¿BUENOS PANOS? Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE --- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 --- BURGOS (junto al almacén de música).

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO **AMADOR SANTOS** Santa Cruz, 28 - Telf.º 140

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS! Recomendamos a todos los que vayan a **MADRID** visiten la **PENSION DOMINGO** Aguas corrientes, calefacción, baño De 7 a 10 pesetas Mayor, 19, 2.º.-Telf.º 17.156 (cerca de la Puerta del Sol)

¡BUENOS PANOS? Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE --- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 --- BURGOS (junto al almacén de música).

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO **AMADOR SANTOS** Santa Cruz, 28 - Telf.º 140

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS! Recomendamos a todos los que vayan a **MADRID** visiten la **PENSION DOMINGO** Aguas corrientes, calefacción, baño De 7 a 10 pesetas Mayor, 19, 2.º.-Telf.º 17.156 (cerca de la Puerta del Sol)

¡BUENOS PANOS? Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE --- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 --- BURGOS (junto al almacén de música).

Diario de Avisos

Notas religiosas **SANTOS DE MAYO** Gregorio, Gerencio, Beato, Hermes.

CULTOS HERMANITAS DE LOS POBRES. - Novena en honor de la Virgen de los Desamparados. A las nueve misa rezada con cánticos. A las cinco de la tarde, exposición, rosario, novena y sermón que predicará don Salvador González.

LAS FLORES DE MAYO SAN LORENZO.-A las siete de la tarde.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.-A las cuatro de la tarde. CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles). -A las seis de la tarde. MERCED.-A las siete y media de la mañana y siete de la tarde. SEMINARIO DE MISIONES.- A las cinco y cuarto. SANTA AGUEDA.-A las siete de la tarde. GARMEN.-A las ocho de la tarde.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de la Gobernación.-Autorizando la ampliación a tres vocales residentes en la capital en el número de los que forman las comisiones Gestoras de las Diputaciones. Ministerio de Fomento. - Refacción de los funcionarios públicos que tienen derecho a pase de ferrocarril como resultado de la revisión efectuada. Ministerio de Trabajo.-Decreto, declarando subsistente el artículo 15 de la Ley municipal a los efectos de la rectificación del Censo electoral. Orden concediendo los beneficios de la Ley de Casas baratas a la Cooperativa de la Asociación de la Prensa. Ministerio de Instrucción Pública. - Orden prorrogando el plazo de matrícula a los animales dábiles en la segunda quincena del mes de Abril. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Despachos detenidos: Fernando Fernández, (desconocido). Agustín García, Espolón, 56, (desconocido).

Registro civil DEFUNCIONES Isabel Santamaría Ibáñez, de Burgos, 78 años, Vega, 8. Mercedes Tapia Hernández, de Burgos, 3 meses, San Esteban, 19. Jaime Lozano Peñaranda, de Burgos, 6 años, Fernán-González, 23.

DESPACHOS DETENIDOS: Fernando Fernández, (desconocido). Agustín García, Espolón, 56, (desconocido).

Registro civil DEFUNCIONES Isabel Santamaría Ibáñez, de Burgos, 78 años, Vega, 8. Mercedes Tapia Hernández, de Burgos, 3 meses, San Esteban, 19. Jaime Lozano Peñaranda, de Burgos, 6 años, Fernán-González, 23.

DESPACHOS DETENIDOS: Fernando Fernández, (desconocido). Agustín García, Espolón, 56, (desconocido).

Registro civil DEFUNCIONES Isabel Santamaría Ibáñez, de Burgos, 78 años, Vega, 8. Mercedes Tapia Hernández, de Burgos, 3 meses, San Esteban, 19. Jaime Lozano Peñaranda, de Burgos, 6 años, Fernán-González, 23.

Lucía Moraf Monja, de Burgos, 60 años Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS Ascensión Plascencia Manzanares, Julia Manero Gómez. MATRIMONIOS Don Felipe Núñez Quintana con doña Natividad García Velasco, mañana, a las siete y media, en San Pedro de la Fuente

Estado del tiempo En Burgos Observaciones meteorológicas del día 7 de mayo: BARROMETRO A las siete de la mañana, 694,9; A la una de la tarde, 695,5; A las seis de la tarde, 694,9.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 13,4. Mínima a la sombra, 4,8. DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, N. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos Funciones para mañana: TEATRO «Ballet Busterda». COLISEO A las siete, «Oriente y Occidente».

ROTULOS ESMALTADOS PARA OFICINAS, HABITACIONES, ETC. PLACAS PARA CALLES NUMERACIONES PARA CASAS Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR QUE SE DESEE

DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

CONTRATISTAS Necesitando la Compañía de Aguas de Burgos, hacer obras de hormigón en sus dependencias de Burgos, admitiría proposiciones hasta el 17 de los corrientes. Los planos estarán a la disposición de quien le interese, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, 3, de diez a doce de la mañana todos los días laborables. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS SE VENDE un comedero en muy buen estado. Puebla, 3, tercero. SE VENDE un coche niño seminuevo y varios muebles. Razón: Fernán-González, 9, primero.

ARRIENDOS ARRIENDO, dos magníficos locales planta baja propios cualquier industria y piso. Mayor, 10-12, Briviesca, Informará: Simón Alonso. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10. SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16. SE ALQUILA local espacioso. Madrid, número 12, panadería.

LOCALES plantas bajas, se arriendan muy céleras y espaciosas. Merced, 34, darán razón, y también se vende un motor muy poco usado. VOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 4. SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con buenas referencias. Informarán: calle Barantes, número 9, 2º.

GARAGES Tárrega, independientes, para coches y camiones. Engrase de alta presión. Sanz Pastor, 26, teléfono, 203. SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

AUTOMOVILES OCASION Motocicleta con sidecar seminueva, vendo o cambio por coche Citroën, 5 HP. Informes: Casa Linares, Briviesca.

VENTA camioneta Chevrolet, seis cilindros, en perfectísimo estado. Razón: Martínez y Compañía, Vitoria, 18. SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 61, habitación núm. 2. VENDO motocicleta «Matchless» dos y medio, equipo eléctrico, como nueva. Santa Cruz, 24, 1º.

CUBIERTAS usadas, marca Good-Year, 34 x 7, se venden cuatro en la Casa Fisk, Plaza Duque de la Victoria, bajo. SE VENDE camioneta G. M. C., motor Buik, seminueva. Informes: Enrique Maestu, en Melgar de Fernamental. CAMIONETA Citroën de una tonelada. Se vende, seminueva. Garage «Citroën» San Pablo, 5.

COLOCACIONES OFRECESE sacristán organista y barbero, de 20 años, con 4 de práctica. Razón: Benigno Hernández, en Quintanillabón. OFRECESE planchadora, lavado y planchado. Fernán-González, 49, 4º.

VACANTE la plaza de practicante de Ayuelas, a 6 kilómetros de Miranda, 90 fanegas de trigo anuales de sueldo y 80 pesetas de titular con la obligación de afeitarse a 55 vecinos. Solicitudes al señor Alcalde durante 15 días.

OFICIAL de herrería se necesita en el taller de carpentería de Ismael Martínez, en Iglesias. APRENDIZAJE se necesita. Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21, 1º.

SIRVIENTA formal que sepa su obligación, se necesita. Fernán-González, 19, tercero. NUEVA Pensión España. Se precisa sirvienta que sepa de cocina. Plaza Alonso Martínez, 1, 2º.

CHICO de 15 a 16 años, hace falta en el Hotel La Vascongada. Para informes, en el mismo. SE NECESITAN oficiales modistas con mucha práctica, para ganar jornales de 4 a 5 pesetas. Inútil presentarse sin saber muy bien el oficio. «Regent», Libertad, 9.

HUESPEDES GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 6 y 8, primero. SE DESEAN huéspedes estables. Razón: Progreso, 11, entresuelo, derecha. HUESPEDES Se admiten dos, casa entera, confianza, buenas vistas. Además se ceden dos habitaciones, bien orientadas. Pasaje de la Flora, 12, 3º, habitación número 6.

PERDIDAS EXTRAVIO de cuatro caballerías; dos esbaldos, uno con pelo rata crin y cola larga, con cinquera; y el otro negro, también con cinquera; una yegua lina con pelo negro; y una mula torda herrada de las manos. Para avisar o entregar a Ceperino López, en Villorajo. PERDIDA de un pendiente. Gratificaré con 25 pesetas. Barrio Gimeno, número 6, entresuelo. PERDIDA reloj de señora con cadena de caballero y medalla. Se gratificará. Entregarlo en esta Administración. EL día 6 se dejó olvidado en el Hondillo, un jarro de leche. Quien lo haya recogido puede entregarlo en Salas, núm. 8. EXTRAVIO yegua roja, 1,50 metros alzada, con pinta blanca en cada costado, se pega en las patas. Entreguese a Alejandro García, Salas de los Infantes, quien gratificará.

TRASPASOS SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos. POA dejar negocio urge traspaso sañichería en Burgos con 30 años existencia, muy acreditada; y almacén de carbones; junto a separado. Dirigirse a Manuel Sánchez, Especeira, 1 y 3, Valladolid, o San Lorenzo, 36, Burgos. TRASPASO en muy buenas condiciones establecimiento de vinos muy céntrico. Informará: Vitoria, número 9, almacén. SE TRASPASA negocio, rindiendo 50.000 pesetas anuales, dentro de la provincia, en buenas condiciones. Para detalles esta Administración. TRASPASO el local Salón Teatro, y casa comercio de Mariano Pérez, facilidades para el pago. Para tratar con el mismo, en Villadiego. TRASPASO casa de comidas y bebidas, Hospita del Rey, calle de la Villa, 1 y 3. Para informes en la misma. TRASPASO Vinos y Comestibles, buena clientela, locales espaciosos. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9, almacén.

VENTAS SE VENDE, basura de ovejas, en Huelgas 58, Félix Hortigüela. VENDO O ARRIENDO casa con buenos locales para industria, con cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfarero, 35 (junto plaza Madrid). ECONOMIA encontrará siempre en aceite (finaza), barnices, esmaltes y pinturas preparadas. «Droguería Evelho», San Lorenzo, 42, (frente a las Pescaderías).

GRAMOFONO nuevo con 48 discos, todos modernos, vendo barato. Razón: Café Candefa. SE VENDEN libros, novelas. Puebla, 20, tercero. PIANO en buen estado, se vende barato. Informes: Sanatorio de Relojes, Paloma, número 8. TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón: en esta Administración. PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración. SE VENDE casa chafet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP, y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos. VENDESE la casa número 12 de la calle Tahonas, de esta capital, bien soleada y con gran planta baja para industria. Razón: en el número 13 de dicha calle. SE VENDEN, 68 ovejas emparejadas, 20 borras y 2 carneros, en Villasilos, Jesús Gómez. SE VENDE portón nuevo de dos hojas, 2,60 m de alto por 2 de ancho; también vendo butacas usadas. Razón en «El Rhini», Espolón, 40. SE VENDE una muña 7 años, alzada unos siete cuartos, en Sofarana. Razón: Marina Izquierdo. VENDO dos volquetes, dos carros de dos y tres toneladas, cuatro vagones y 325 metros lineales de vía del número 7. Para tratar: Santa Cruz, 16, Pedro Marrijuán. CASA vendo, nueva construcción, sótano, patio y jardín. Deltras Matadero Municipal. Informes: en la misma.

VENDO bicicleta «Alycon» buen uso. Razón: Santiago, 20 (barriada, Militar). SE VENDE ternera de pura raza Lechera. Razón: Huelgas, número 57. VENDO dos bañeras seminuevas, marca «Hera» muy baratas y una cortadora de fiambres. Toribio de la Fuente, Paloma, 44, Ultramarinos. SE VENDEN andamios y otros utensilios de albanilería. Razón: Carnicerías, 3, último piso. Vda, de Véz. ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de colonias y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

VARIOS DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Pátoima, 56, (frente a la Catedral). PRECINTOS para toda clase de industria tinto. Santa Clara, 3, Ambrosio Esquero. SACERDOTES, sombreros de seda, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4. ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Merced, 40, Burgos. DIBUJOS modernos para publicidad, carteles, prospectos, memores, etc. ejecuta insuperablemente «Estudio Luxor», Apartado, 7, Santander. MODISTO y modistas americanos. Por nueva temporada, nuevos precios. Vestidos de corte fantasma, desde 15 pesetas, trajes sastre y abrigos, 30 pesetas. Se dan recepciones de corte con certificado. San Juan, 49.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigo y pienso han sido muy cortas.

Se ofrecen con insistencia partidas pero la compra no hace ajustes para servir y solamente hace operaciones con lo poco que se presenta, siguiendo el precio de 86 y 87 reales por clases buenas.

DESPOJO DE FABRICA
Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas,
Comidilla, de 14 a 14,
Salvadillo, a 10, saco de tres arrobas,
Salvado, de 10 a 11.

PAN
Preso de masa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa
Pan de familia, a 85 ctms. kilo.
Bogosa, dos kilos, 108.

Abonos

En casa de los señores Martínez y compañía:
Superfostato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 22,00.
Cloruro de potasa, 80/82 por 100, a 20,00.

Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 49,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierles
Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,80 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 14 a 18.
Gallos, 6 a 8.
Conejos caseros, 4,50 y 6.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,00.
Pescadilla, 2,00.
Besugo, 2,00.
Plafusa, 2,20.
Anchoa, 0,50.
Sardineta, 1,10.
Chirlas, 1,10.
Anguilas, 1,60.

Mercado de ganado

Bueyes, 17 pesetas arropa en vivo.
Carneros, 1,50.
Termeras, 2,25 el kilo.
Corderos macacos, 1,60.
Ovejas, 1,55.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, no se cotiza.
Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.
Idem rojo, 190.
Centeno, a 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Mueles, 54.
Yeros, 62.
Lentejas, 219.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 320.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 224.
Alubias, 168.
Harina primera, 244 reales los 100 kilos.

Idem segunda, 236.
Idem tercera, 228.
Salvado primera, 17 reales arropa.
Idem segunda, 11.
Patatas, arropa 10.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,55.
Vinagre, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.
Bueyes de labor, 4,000 reales.
Novillos de tres años, 3,500.
Añojos y añojas, 1,250.
Vacas cotrales, 2,500.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 120.

Idem emparejadas, 200.
Carneros, 160.
Corderos, 90.
Lanas, 100 reales arropa.
Idem blanca fina, 95.
Idem basta, 100.
Idem negra fina, 80.
Idem basta, 75.
Pieles de cabrilo, 24.
Idem de cordero, 20.

VILLADIEGO
Trigo mocho, 72 reales fanega.
Idem rojo, 70.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Mueles, 48.
Yeros, 58.
Lentejas, 110.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 110.
Alubias, 192.
Patatas, arropa 12.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Es un problema este de la depreciación de los trigos, que si bien interesa directamente a los labradores y a cuantos viven del producto de los campos se deja también sentir en todas las clases sociales, en el comercio, en la industria, y en la Economía patria en general.

La crisis persistente de este cereal especialmente, demanda una solución pronta. Ojalá, quienes tienen los medios de arreglarlo viviesen siquiera unos días, en uno de los hogares de los labradores, que en estos momentos pasan circunstancias tan tristes, precisamente en la época en que otros años han alcanzado mayores precios los trigos, pues a estas fechas ya sólo disponía de este precioso grano el labrador acomodado, que no precisaba venderlo en Septiembre como los labradores más alcanzados.

El precio a que hoy se ofrece es de 42 a 45,50 pesetas según clase y procedencia. Juzguese por esta oferta de la situación del labrador. La tasa, en estos momentos, ¿qué papel juega?

Hoy entraron por el Canal: nulas.
Canal: 250 fanegas a 76 reales.
CENTENO.—Sigue el mismo precio de la oferta: 34,35 pesetas.

CEBADA.—La oferta en su forcejeo con la demanda se ve obligada a bajar; hoy cotiza de líneas de Ariza, Palencia, Segovia, Avila de 28,50 a 29,50, según clase, los 100 kilos.

Entraron por el Canal 150 fanegas a 36 reales fanega.
AVENA.—La oferta se cede a 24 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS.—Sostiene la oferta el precio de 34,69, de estaciones inmediatas a Medina y dicha plaza.

YEROS.—Sigue el precio de 33,50 pesetas para la oferta de línea de Ariza.

Palencia

Mercado, regularmente concurrido, y se han hecho muchas ventas de cebada, avena y muelas.

De cerdos para criar se han presentado también muchos y buenos ejemplares, vendiéndose de 220 a 260 reales los más pequeños.

El de abastos también ha estado animado.

Trigo al precio de tasaa.
Maíz, a 50 pesetas saco de 100 kilos.
Cebada, a 36,37 reales fanega.
Yeros, a 60.
Avena, a 28-29.
Mueles, a 49.
Cerdos al destete, a 220-240 reales.

Alba de Tormes (Salamanca)

Precios:
Trigo, a 76 reales fanega.
Idem áliga, a 78.
Maíz, a 64.
Centeno, a 52.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 60.
Lentejas, a 140.
Avena, a 27.
Garbanzos superiores, a 280.
Idem regulares, a 200.
Alubias, a 160.
Guisantes, a 60.
Harina primera a 27 reales arropa.

Idem segunda, a 26.

Idem tercera, a 24.
Habas, a 56 reales fanega.
Salvado, a 11.
Patatas, a 14 reales arropa.

Torquemada (Palencia)

Se ha pagado al detall:
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 36.
Yeros, a 70.
Lentejas, a 80.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 272.
Idem regulares, a 250.
Idem medianos, a 180.
Mueles, a 50.
Harina primera, a 30 reales arropa.
Idem segunda, a 29.
Idem tercera, a 28.
Salvado primera, a 28 reales fanega.
Idem segunda a 27.
Idem tercera, a 26.
Patatas, a 14 reales arropa.
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 25.

Viveros Centrales Castellanos

"Casa Sabadell"

Pidan precios y catálogos de Arboles frutales en todas variedades y con toda garantía para este clima

Oferta especial

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica. Precios sin competencia. Inimitable calidad. A contratación y compraventa grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco. ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Arco, frente al Santander-Mediterráneo, Edificio 71.

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA
CRISTALERIA

BATERIA DE COCINA

VERTI P. CAÑALES
Administrador Confianza
BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Un buen ejemplo

Importantes medidas en defensa de la Avicultura

El Gobierno belga ha publicado un interesante decreto en defensa de la Avicultura y que por considerarse de interés se le ofrecemos a nuestros lectores.

El Real decreto, dice lo siguiente: «Vista la ley de 14 de Julio de 1930, concerniente a la importación, tránsito y exportación de huevos.

A propuesta de nuestro ministro de Agricultura y de Hacienda, hemos decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Los huevos de gallina y de pata, en cáscara, deberán, salvo los casos indicados más abajo, ser marcados, antes de su importación, en Bélgica, con el nombre del país de origen.

Art. 2.º Esta marca deberá colocarse en cada huevo, de manera legible y durable, en letras capitulares de dos milímetros, por lo menos, de altura.

Art. 3.º Queda prohibido vender, ofrecer en venta, almacenar para vender y transportar al interior de las fronteras, sin autorización, huevos importados que no hayan sido previa y regularmente marcados, o cuya marca haya sido alterada o borrada enteramente o en parte.

Art. 4.º Los huevos importados en Bélgica en cantidad menor de 100 piezas no deberán ser marcados.

Art. 5.º Pueden exceptuarse del marcado los huevos importados para ser puestos en cuervas en Bélgica.

Art. 6.º La excepción prevista en el precedente artículo deberá solicitarse al ministro de Agricultura por el importador antes de la entrada de los huevos en el país, mencionando:

1.º El nombre y señas del importador.
2.º El nombre y señas del vendedor y, eventualmente, del expedidor.

3.º La fecha y lugar de la expedición, el medio de transporte y la Aduana de entrada en Bélgica.

4.º El país de origen de los huevos.
5.º La naturaleza, el número y contenido de los bultos y cantidad de huevos de la expedición.

6.º La forma por la cual serán conservados los huevos, así como el medio que será empleado.

Art. 7.º El beneficiario de una expedición de marcado, y caso de que éste no resida en Bélgica, el depositario, deberá llevar un registro, mencionando:

1.º Nombre y señas del vendedor.
2.º Fecha de llegada de los huevos a sus almacenes.

3.º Número y contenido de los bultos y cantidad de huevos que contiene cada lote.
4.º Forma que ha de efectuar la conservación.

5.º Fecha de la salida de los huevos de sus almacenes.

6.º Nombre y dirección de los destinatarios de los huevos.

Deberá, asimismo, comunicar, dentro de las veinticuatro horas, al ministro de Agricultura, el destino dado a cada envío de huevos entrados en el país en virtud de una autorización sin marca previa.

Art. 8.º Los huevos importados en el país en virtud de una autorización precedente, y puestos en circulación después de conservados en Bélgica o en un país que exija la marca de origen, deberán ser provistos de las marcas necesarias antes de su salida de los locales de conservación, a menos que se trate de huevos habiendo sido conservados por el frío, sobre los cuales las marcas pueden ser colocadas fuera de los establecimientos frigoríficos al día siguiente, lo más tarde, del día en que hayan salido del establecimiento.

Art. 9.º El ministro de Agricultura podrá autorizar la importación de huevos belgas, precedentemente expedidos al extranjero, con o sin marcado de origen.

Art. 10. El ministro de Agricultura comisionará, entre los consejeros de Zoocultura, los inspectores veterinarios y auxiliares, las personas encargadas de vigilar la observación de las disposiciones objeto del presente decreto. Los agentes de Aduanas son habilitados para los mismos fines.

Art. 11 Las infracciones de las disposiciones del presente decreto serán castigadas con las penas previstas en la ley de 11 de Julio de 1930.

Art. 12. Nuestros ministros de Agricultura y Hacienda quedan encargados de la ejecución del presente decreto, que entrará en vigor un mes después de su publicación en el «Diario Oficial».

Eleuterio GRANDES ALMACENES

Una Il-Fuencarral de BURGALÉS. Si venis a la Corte, no dejes de visitar a nuestro paisano de Barbajillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las lenguas, a 1'50 pesetas.

En 1931, entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS

- *234.—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
- 169.—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- *235.—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170.—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
- 171.—«El electricista», por H. Comthas Mahter.
- *236.—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepierre.
- 172.—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

REIMPRESIONES

- 13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
- 121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pidanlos mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.



BOLETÍN DE PEDIDO

Don que vive en _____ calle de _____ nº _____ piso _____ desea recibir los números _____ de LA NOVELA ROSA. El importe de _____ lo satisficé al recibir el pedido.

Siropase enviarme gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.



Nueva sucursal
Despacho de los "VINOS SANCHO"
Calle de Santa Dorotea, 10
Avisos: Teléfono 258-R
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** **SANTANDER**

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

CONAC **TRES PERLAS**

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labín**.

ALPARGATAS

Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio

Calidad la mejor que se fabrica
Infinidad de clases y modelos

Alpargatas piso goma par **0'75**
Tamaños 34 al 39

SUCURSAL DE FABRICA

Venta exclusiva en Burgos:
ANSELMO MATUTE Comercio de alpargatas
Mercado, número 6

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado 8.400.000
Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1 050 pesetas Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BOGOS. Espolón número 16. Teléfono número 16

Banca Cambio Bolsa
(créditos mínimos) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» a 8 días, 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65.
» en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **seisenta millones de pesetas.**

A los cuenta corrientistas Pesetas 15.033.401 90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.581 67
A los depositantes 1.123.206 18

estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.


Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

EDITORIAL JUVENTUD S.A. PROVENZA, 216 BARCELONA

Industrias Electro-mecánicas Lda

MOTORES DIESEL A GASOLINA Y GAS POBRE

Tipos horizontales y verticales
Grupos motobomba y electrogenos
Motores para todos los usos e industrias
Proyectos y presupuestos gratis



Exposición y Venta: Vitoria, del 15 al 25

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensor. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. — Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA BALNEARIO».

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo
Para Centro América, vapor ORZIO, 6 de Junio
Para Sud América, vapor DUILIO, 15 de Mayo.

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite
MARRODAN Y REZOLA
Aperturas LOGRONO

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO

HERNIADOS (quebrados)

Se acabó el sufrir para vosotros. Ahora que podéis debéis curaros

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada CASA TORRENT, ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que *no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa* curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades sin la más pequeña molestia y sin *enrojecimiento de ninguna clase*. Es el ideal de todos los ideales, que *no lleva ni a los ni a los engorrosos*: que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleva aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, quien mediante su notable invento, *quiere transformaros en seres perfectos y robustos* llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. *Acudid pues a visitarle* que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el lunes próximo día 11 del corriente, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Notas: Dicho especialista estará también en Miraflores de Ebro, el día 10, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 14 en el Hotel Central.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas médicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931
El vapor «ORCOMA» el 5 de Julio de 1931

Cuando estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Calle de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nitrato

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo es extremadamente sencillo

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- Se ve sin necesidad de medir al por.
- Tiene un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de otros del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Vinos Tinos



MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1914

Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Moreod, núm. 12 BURGOS.

FENSION «LA PERLA»
Casa de viejeros de Blas M. Alonso
Economía para familias y establecimientos
Cruz, núm. 42, principal, derecha
Al lado de la Puerta del Sol MADRID

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TÉLFONO 603 B
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.
La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Coplas de ronda

Te quiero serrana mía
y quiero me des el sí
para sembrar las semillas
que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos
te encontré un día
comprando muy contenta
buena semilla
y así exclamabas:
¡semillas como éstas
no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo
que yo deseo adquirir
el amor de mi serrana
y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo
dos cosas tienes que hacer
quererme y comprar semillas
En la calle Santander.

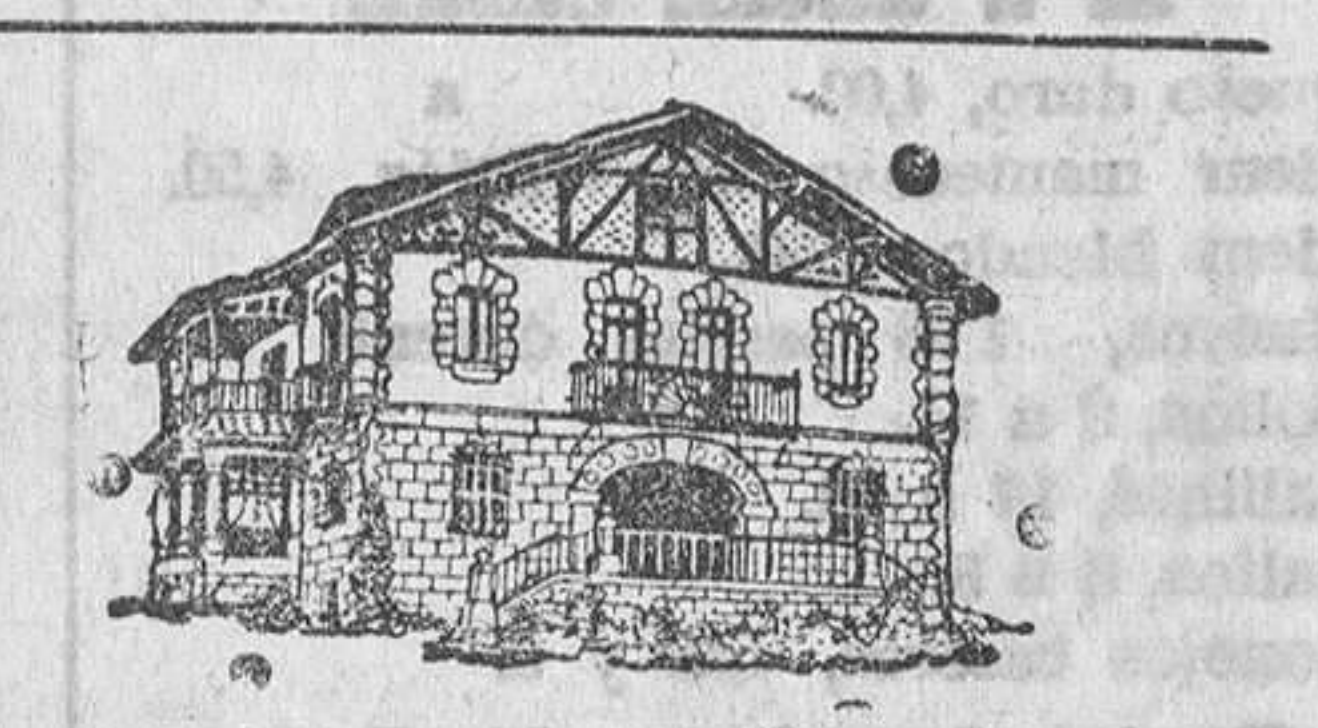
Agustín en la tienda
tiene por sacos,
flores y simpatía,
pues parece la tienda
de la alegría.

Si desean tus padres
buena cosecha
este consejo dales,
y es cosa hecha:
que a Burgos vayan
que Agustín tiene el oro
de su labranza.

Como regalo de boda
he de mercarte, serrana,
semillas de Agustín Gil,
que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores
que cogen el trigo con buenos sudores,
a la jota, jota, del gran Agustín,
que con sus semillas nos damos postín.

SANTANDER, 1.—BURGOS



Folleto del DIARIO DE BURGOS. (59)

Los Incendiarios

(Episodio de 1793)

—¡Vamos, pues! Se trata, una vez que es preciso hablar con claridad, de ese hijo natural de mi hermano Miguel Ladrange...
—¿Sera posible! ¿Ese joven existe? ¿Ha parecido?
—Y espero que venga a visitarnos de un momento a otro.
Daniel palideció y quedó aterrado.
—Señora, dijo al punto: ¿cómo este acontecimiento que nos recuerda una mancha impresa en nuestro nombre, será ventajoso para María, para vos o para mí?
—¡Ah! No veis,—contestó madama de Merville con una admiración real o fingida,—las consecuencias inmediatas de este cambio inesperado? La herencia, de mi hermano primogénito, a pesar de los inmensos valores que le robaron sus asesinos, sube todavía, según el notario Laforêt, a más de cien mil escudos.
De esta suma, a vos, Daniel, os corresponde una parte de 30.000 libras,

En cuanto a los derechos de mi hija podrán suceder varias cosas: o bien María acepta por marido a este primo, de la mano izquierda, entonces, según el testamento, toda la herencia pertenecerá a los jóvenes esposos; o bien María le rehúsa, y en ese caso, no puede reclamar nada de la herencia; esto es raro, pero así lo ha querido mi hermano.
Por último, podrá suceder en tercer lugar, que fuese Francisco Gautier el que se negase a casarse con la señorita de Merville, y entonces el legado hecho primeramente a María se duplicaría.
Pero este caso no puede suceder. Francisco Gautier, es libre, y se muestra muy dispuesto a cumplir las intenciones de su padre.
Por otra parte, María, que tanta ha sufrido con nuestras recientes privaciones, no dejará escapar esta ocasión para sacarnos a ambas del estado de dependencia en que vivimos.
María dará su mano a ese joven,

y viviremos, si no ricos, al menos al abrigo de la miseria.
Si no hubiese otro medio, hasta sería posible comprar a Merville con el dinero de la herencia.
Daniel estaba rojo de cólera. Estos cálculos de procazidad le volvían loco.
—¿Está bien que habléis así, señora?—preguntó con vehemencia.—¿Está bien que la marquesa de Merville, movida por el interés, se ponga a entregar su hija a un desconocido de baja condición, que ni aún tiene la ventaja de poder pronunciar el nombre de su madre sin ruborizarse?
—Sois muy severo, Daniel,—contestó la marquesa;—pero os excuso porque todavía no conocéis a ese joven. El notario me da sobre él algunas noticias muy favorables. Es bello y elegante; tiene maneras sencillas, pero me anuncia la franqueza y la rectitud.
En cuanto a su vida, ved aquí en dos palabras lo que yo sé: ha recibido cuando era niño, alguna instrucción en casa del maestro de escuela, del pueblo, habiendo quedado arruinado por un incendio, sus padres adoptivos, siguió a unos comerciantes ambulantes que le enseñaron el comercio. Después se separó de ellos, y parece haber adquirido con su trabajo una modesta fortuna.
En razón a su vida nómada no ha podido conocer hasta hace algunos meses, las activas indagaciones de que era objeto.

Cuando se presentó al notario, llevaba todos los documentos necesarios para probar su identidad y ya se sabe cuán escrupuloso es maese Laforêt para estas cosas.
En fin querido Daniel, Francisco Gautier se anuncia a nosotros bajo los más satisfactorios auspicios.
Además, no sois vos quien podréis vocar contra él, lo vergonzoso de su nacimiento o la humildad de su condición pasada. ¿No me habéis dicho infinidad de veces que las antiguas ocupaciones de rango se habían abolido y los privilegios de la nobleza destruidos para siempre?
Hoy veo que tenéis razón. El pasado no volverá más.
Todo a mi alrededor ha cambiado; ¿por qué obstinarme en las opiniones anticuadas? y además, ¿Mr. Francisco no es vuestro pariente? No es de vuestra sangre, a veces ¿no pesa?
Esta teoría era tan opuesta a la que en otro tiempo, había oído sostener a la marquesa, que Daniel creía que le engañaban sus oídos. Cediendo al punto a un nuevo transporte de dolor y cólera:
—¿Cómo! señora,—exclamó,—¿creéis que María pueda pensar de este modo?
—María es una hija razonable, y estoy cierta de que me obedecerá.
—Y yo estoy seguro de lo contrario... No, María no consentirá en este incon-

cebible matrimonio; ¡los dos morirán, los dos, de vergüenza y yo de desesperación!
Y se cubrió el rostro con las dos manos.
Madama de Merville se inclinó hacia él de un modo afectuoso:
—Daniel, ¿qué significa este disgusto?—preguntó.—¿pensáis todavía en aquellas niñadas de otras veces que existían entre vos y mi hija, lo contrario, muy a pesar mío? ¿Habéis manifestado una sola vez, desde que la suerte nos ha reunido con el lazo de la desgracia, el deseo de realizar los sueños de vuestra infancia?
—Y durante este mismo espacio de tiempo, he dicho una palabra, he hecho un gesto que pudiesen dar sospecha de lo contrario?—exclamó Ladrange con viveza.—Madama de Merville, mi querida parienta, ¿no habéis adivinado el motivo de mi reserva? Temía parecer especular con vuestro reconocimiento lo cual repugnaba a mi conciencia.
Pero hoy deben desaparecer estos escrúpulos; y no me dejaré robar mi felicidad sin protesta. Por lo tanto, sí, reclamo la preferencia sobre ese hombre, que sin haber visto jamás a María, viene, armado de un testamento, a exigir su mano; sobre ese comerciante que quizá considere el casamiento como un buen negocio.
Mis derechos son más antiguos, más sagrados que los suyos; y fuerza es decirlo, están sancionados por la misma María.
Difícil hubiera sido comprender los espuestos sentimientos que se reflejaron durante algunos segundos en el rostro de la marquesa. Pero dijo con tono cariñoso:
—¡Algo tarde me decís eso, Daniel! ¡Muy lejos estaba de esperar!... Pero si tenéis tanto gusto en ser el esposo de mi hija, será necesario que renunciéis a mis proyectos sobre Francisco Gautier.
Nos habéis hecho tales servicios que cualquiera otra consideración debe ceder ante vuestro deseo claramente expresado; mi María ni yo nos atreveríamos a faltar en este punto a los deberes del reconocimiento.
En el fondo de estas palabras había alguna ironía.
Daniel lo comprendió así.
—¡Tía—exclamó con ardor,—¿cómo creéis capaz de abusar en este punto de nuestras recíprocas situaciones? ¡Qué afrenta para mí! No soy tan miserable para concebir esos indignos cálculos. Yo no quiero deber mi felicidad más que a la libre elección de mi prima, y a vuestro libre consentimiento.
De hoy en adelante puedo ofrecerle la tranquilidad, el bienestar, un puesto honroso. Si os parecen mis aspiraciones injustas, decidmelo con franqueza.
—En este caso, Daniel, me permit